



## Toma de posesión de altos cargos

# Jordi Hereu preside la toma de posesión de Rebeca Torró como nueva Secretaria de Estado de Industria y de Pablo Garde como Subsecretario del Ministerio

- En su intervención, Hereu ha reafirmado “el compromiso con la industria y el turismo, pilares fundamentales de la economía”

**18 de diciembre de 2023.**- El ministro de Industria y Turismo, **Jordi Hereu**, ha presidido hoy la ceremonia de toma de posesión de **Rebeca Torró** como Secretaria de Estado de Industria y de **Pablo Garde** como Subsecretario del Ministerio de Industria y Turismo, puesto que viene ocupando desde 2018. En su intervención, Jordi Hereu ha reafirmado su compromiso con la industria y el turismo, “dos pilares fundamentales de la economía española”. “Mi voluntad es no solo la de impulsar la transformación digital, sino también la de liderar la descarbonización de nuestras industrias”, ha dicho Hereu, quien ha tendido la mano a empresas, sindicatos y comunidades autónomas para “transitar juntos el camino de la sostenibilidad” en ambos sectores.

En su intervención, Hereu ha tenido palabras de elogio para la nueva Secretaria de Estado de Industria. Rebeca Torró será la persona encargada de “liderar una histórica reivindicación de la industria como es la Secretaría de Estado de Industria” de un sector que contribuye al 17% de PIB nacional. Hereu ha glosado su “dilatada trayectoria y probada capacidad negociadora” tanto en la captación del proyecto de la gigafactoría de baterías PowerCo en Sagunto, como su gestión en su etapa de Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad en el Gobierno Autónomo Valenciano.

En ceremonia de hoy también ha tomado posesión de su cargo **Pablo Garde**, que repite como Subsecretario del Ministerio, y de quien el ministro ha destacado su “capacidad de trabajo y amplio conocimiento de la casa para hacer posible lo deseable”.

Asimismo, durante su intervención Hereu ha tenido palabras de reconocimiento hacia la trayectoria de **Rosana Morillo** al frente de la Secretaria de Estado de Turismo, quien desde su puesto “ha impulsado, durante la presidencia española de la UE, el Reglamento sobre la recogida y el intercambio de datos relativos a los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración que se encuentra en su fase última de aprobación”.